

ANEXO N° 4

PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN SEXUAL PARA ESTUDIANTES SORDOS DE 1° A 8°.

- **INTRODUCCIÓN.**

La sexualidad humana es un concepto amplio que alude básicamente a que todos somos seres sexuados y desde ahí construimos nuestra identidad. El concepto tiene implicaciones biológicas, psicológicas, sociales, antropológicas y religiosas.

La sexualidad es de tal importancia en la definición de la identidad del ser humano, que es un tema que no puede estar ausente del colegio y de la formación integral de cada estudiante.

La educación sexual de los niños y adolescentes sordos tiene ciertos aspectos diferenciales en relación a la educación de los niños y adolescentes oyentes, en cuanto a que la mayoría de las personas sordas ha presentado un retraso en el afianzamiento del desarrollo del lenguaje propio de las personas sordas (lengua de señas) y en el desarrollo de la lectura y escritura, lo cual frecuentemente ha incidido en un retraso respecto al conocimiento de temas básicos relacionados con la sexualidad humana.

Creemos que la Educación Sexual es un proceso progresivo y gradual, tendiente a lograr su plenitud en la realización personal, en la comunicación profunda e íntima con otra persona y en relaciones sexuales satisfactorias para la pareja, en un marco de responsabilidad y respeto recíprocos.

Dado que a menudo la experiencia personal de nuestros estudiantes sordos es insuficiente, y que las instancias de comunicación real y efectiva no siempre son adecuadas, es altamente probable que la información sobre materias sexuales sea confusa o ambigua, lo que puede llegar a conducirlos a conductas de riesgos y/o decisiones equivocadas.

Debido lo anteriormente expuesto, deseamos ser una instancia formadora que recoja las necesidades e inquietudes de nuestros estudiantes, niños y adolescentes sordos, en materias de sexualidad.

Cabe además destacar que el nivel de comunicación de los estudiantes sordos con su familia suele ser muy elemental e insuficiente, por desconocimiento o falta de dominio de las familias de la lengua de señas.

Debido a aquello, nuestra escuela pasa a ocupar un rol relevante en la formación general de los niños y jóvenes sordos, al ser la instancia en donde no solamente los estudiantes se sienten acogidos y comprendidos, sino que también nos convierte en el principal contexto en donde adquieren conocimientos sólidos y trascendentes sobre una amplia gama de temas, entre ellos, la sexualidad.

- OBJETIVOS GENERALES.
 - Ser un aporte a la educación sexual de los adolescentes sordos del colegio Dr. Jorge Otte Gabler.
 - Otorgar relevancia a la educación sexual como uno de los temas centrales en el desarrollo de la identidad de los estudiantes.
 - Proporcionar herramientas para que los estudiantes sordos adquieran conductas de autoprotección en temas de sexualidad y tomen decisiones adecuadas que sean un aporte para sus vidas.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.
 - Promover el conocimiento por parte de los estudiantes de las características de la sexualidad humana.
 - Permitir una conversación abierta sobre temas que inquietan a los estudiantes y que normalmente no tienen espacios para abordarlos.
 - Proporcionar a los estudiantes información sobre formas de autocuidado y autoprotección sexual.
 - Proporcionar a los estudiantes información sobre riesgos asociados a la sexualidad precoz.

- METODOLOGIA DE TRABAJO.

Para lograr los objetivos propuestos, el trabajo se desarrollará de forma semanal durante un semestre en la asignatura de Orientación.

El profesor jefe será el encargado de llevar a cabo este programa. Contará con la asesoría de uno de los psicólogos dentro o fuera del aula, de acuerdo a disposición y/o necesidad.

Los temas se abordarán en talleres de conversación, en donde el profesor concitará el interés de los estudiantes, entregando contenidos, aclarando dudas y propiciando la participación mediante preguntas o actividades.

Los profesores podrán utilizar los contenidos y actividades correspondientes a su nivel, como asimismo, los contenidos y actividades de otros niveles si les parece aconsejable o necesario, dependiendo de las características del curso. Podrán además utilizar las actividades sugeridas, modificándolas o ampliándolas.

Cada profesor tendrá la libertad de utilizar material visual y apoyos tecnológicos acorde al tema tratado y a las características de sus alumnos.

Al final de cada sesión, y a modo de evaluación, se sugiere que el profesor ponga un concepto en una lista de cotejo respecto al grado de comprensión y participación de cada uno de sus estudiantes. (Ver Anexo).

- TEMAS, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES SUGERIDAS POR CURSO.

-BÁSICO 1-1 / 1° BÁSICO.(Dcto 83)

OBJETIVOS.

- * Reconocer su cuerpo en general y el concepto de partes privadas en particular.
- * Reconocer situaciones positivas y negativas para el cuidado del cuerpo.
- * Discriminar entre sensaciones agradables y desagradables.
- * Aprender a rechazar situaciones negativas o desagradables.
- * Aprender a decir “NO” ante una situación negativa.

CONTENIDOS.

- El cuerpo humano es una máquina perfecta que nos sirve para vivir, tener identidad y para relacionarnos con otras personas.
- El cuerpo de las mujeres es diferente al cuerpo de los hombres. También el cuerpo de los niños es diferente al cuerpo de los adultos.
- No obstante, nuestros cuerpos tienen muchas partes comunes: cabeza, extremidades, órganos de los sentidos y todos los órganos internos.
- Todas las partes del cuerpo humano son importantes y cumplen una función específica.
- Hay ciertas partes del cuerpo denominadas “partes privadas” que deben ser cuidadas y protegidas de manera especial.
- Las partes privadas se llaman: vagina, pechos y poto en las niñas, y pene, testículos y poto en los niños.
- Las partes privadas son aquellas partes que quedan bajo el bikini en las niñas y bajo el short de baño en los niños.
- El cuerpo humano debe ser cuidado de muchas formas: consultando al médico cuándo estamos enfermos, tomando medicamentos cuando es necesario, alimentándonos correctamente con alimentos sanos, cuidando nuestra higiene diariamente, y usando ropa adecuada a la estación del año.
- Las personas deben aprender a reconocer sensaciones agradables al cuerpo: por ejemplo es agradable mirar un bello paisaje, oler un grato aroma, tocar una suave textura y comer algo muy rico.
- También deben aprender a reconocer sensaciones desagradables: por ejemplo, mirar algo feo, oler un mal olor, tocar una superficie que nos dañe o moleste, o comer algo de mal sabor.

- Cuando se enfrenten a situaciones negativas o desagradables, deben alejarse, rechazarlas y aprender a decir “NO”, aun cuando el que ofrece aquello sea un adulto.

ACTIVIDADES SUGERIDAS.

- Mostrar imágenes del cuerpo humano.
- Destacar semejanzas y diferencias entre hombres y mujeres; niños y adultos.
- Dibujar o modelar con plastilina su propio cuerpo. Marcar las partes privadas.
- Mostrar imágenes alusivas al cuidado del cuerpo: alimentación, higiene, médico, climático.
- Mostrar imágenes que atentan contra el cuidado del cuerpo desde las mismas perspectivas anteriores.
- Instar a los niños a que reconozcan otros factores positivos y negativo para el cuidado del cuerpo. Dibujar.
- Permitir que los niños vivencien sensaciones agradables a los sentidos (comer algo “rico”, ser tocados por algo suave, etc.)
- Permitir que los niños vivencien sensaciones desagradables a los sentidos (Comer sustancias amargas o picantes; ser tocados por algo áspero o que pinche, etc.)
- Volver a las situaciones desagradables y enseñar a los niños a rechazarlas, diciendo NO de manera enérgica, aun cuando sea un adulto el que las presenta.

-BÁSICO 1 – 2 /2° BÁSICO.(Dcto 83)

OBJETIVOS.

- Comprender la existencia de contactos físicos buenos o positivos y otros potencialmente negativos o peligrosos: contactos físicos adecuados e inadecuados.
- Aprender a rechazar contactos físicos inadecuados.
- Identificar a una o más personas de confianza de su entorno para contar alguna situación de esta índole que les preocupe, asuste o incomode.
- Reconocer otras situaciones peligrosas para la integridad física o psicológica del niño.
- Entender el concepto de “Secreto”.

CONTENIDOS.

- Existen contactos físicos positivos o buenos y son aquellos que hacen sentir bien, tranquilos, seguros y amados. Por ejemplo, una caricia en el hombro o en la cabeza, un beso en la mejilla, un abrazo, etc.
- No obstante, existen otros contactos físicos que pueden hacer sentir incómodos, confundidos, tristes o avergonzados.
- Los contactos físicos inadecuados pueden ser golpes o zamarreos, o bien, contactos que no corresponden a la relación que debe tener un niño con un adulto: besos en la boca o

caricias en las partes privadas del cuerpo. También pueden ser peticiones de un adulto de ser tocado en sus partes íntimas o privadas.

- Deben evitar los contactos físicos inadecuados, arrancando y pidiendo protección a un adulto de confianza.
- Es importante tener a una persona de confianza, que los acoja y les crea, tanto en la casa como en el colegio, para dirigirse a ella si se ven enfrentados a un contacto físico negativo u otra situación preocupante.
- También necesitan saber que no deben hacer determinadas acciones que los expongan a peligros: conversar con desconocidos, aceptar ser fotografiados sin ropa, aceptar regalos de adultos a cambio de guardar silencio, acompañar a personas adultas sin el consentimiento de los padres, dormir con adultos, etc.
- Entenderemos por Secreto el guardar un hecho o una información de manera oculta y alejada de la mirada de los demás.
- Deben saber que los adultos no tienen derecho a pedirle a un niño que guarde un secreto. Todo lo que vive un niño debe poder ser contado a otra persona.

ACTIVIDADES SUGERIDAS.

- Permitir que los niños experimenten diversas situaciones de contacto físico positivo o adecuado (abrazo, caricias en el pelo, en la mejilla, etc.) y preguntarles cómo los hizo sentir.
- Mostrar imágenes de contactos físicos inadecuados: golpes, zamarreos, ser tocado en zonas del cuerpo privadas, etc.
- Intentar que los niños describan las emociones de quien vive contactos físicos negativos o incorrectos.
- Promover que los niños identifiquen a una persona de su entorno familiar y escolar, a quien le tengan confianza y a quien se acercarían para contarle algo delicado, que los asusta o incomoda. Dibujar.
- Mostrar imágenes y conversar sobre situaciones que puedan conllevar peligro para la integridad del niño.
- Dejar que los niños piensen en un secreto y que reflexionen sobre si les gustaría o no continuar manteniendo ese secreto.
- Promover a que se decidan a contarlo a una persona de confianza en el caso que no deseen continuar manteniéndolo.

-BÁSICO 1-3 / 3° BÁSICO.(Dcto 83)

OBJETIVOS.

- Conocer el concepto de Maltrato.
- Conocer el concepto de Violencia Intrafamiliar.
- Conocer quiénes son las principales víctimas de violencia o maltrato.
- Comprender cuál es la motivación central del agresor o maltratador.

- Entender el significado del concepto “Amenaza”.
- Cómo reaccionar frente al maltrato o violencia.
- Conocer instituciones en dónde se puede denunciar VIF: Colegio, Carabineros, SENAME, PDI.

CONTENIDOS.

- Se entiende por Maltrato la violencia, agresión, hostilidad y/o negligencia hacia una persona o grupo, en las relaciones interpersonales.
- La Violencia Intrafamiliar (VIF) es el Maltrato en el seno de la familia.
- La VIF siempre implica un Abuso de Poder, es decir, alguien que se aprovecha de otro por ser más grande, más fuerte, más inteligente o tener más autoridad. La VIF se da en relaciones de desigualdad al interior de la familia, en donde la víctima está en una situación inferior.
- Las principales víctimas del Maltrato o VIF son las personas más débiles al interior de la familia: los niños, las mujeres, los ancianos y los discapacitados.
- La motivación central de la conducta violenta no es necesariamente dañar, sino la de someter a la víctima y ejercer el poder.
- El que la motivación central del agresor pueda no ser la de dañar, no significa que no se dañe, pues siempre se daña, ya sea de manera física o psicológica.
- El agresor o maltratador siempre se escuda en su posición superior o de privilegio al interior de la familia. Además esconde su conducta a través de amenazar a la víctima.
- La Amenaza consiste en darle a entender a la víctima, con actos, palabras o señas, que algo malo le pasará si le cuenta a alguien lo sucedido, que dañará a ella (víctima) o a un ser querido, si devela (cuenta o denuncia) la situación de abuso de la que está siendo objeto.
- El maltratador siempre amenaza a la víctima para esconder su delito.
- Es importante que la víctima supere el profundo sentimiento de temor que genera la amenaza y se atreva a contar o denunciar la situación de la que está siendo objeto.
- Siempre habrá una persona que pueda acoger y orientar a la víctima.
- Las instituciones a las que se puede contactar la víctima de violencia son: su Colegio, Carabineros, PDI (policía de investigaciones) o SENAME (servicio nacional de menores).

ACTIVIDADES SUGERIDAS.

- Relatar una noticia reciente sobre un hecho público de violencia intrafamiliar.
- Orientar a los niños a que reconozcan en la situación planteada al agresor y a la víctima.
- Promover que los niños reconozcan algunas características del agresor y de la víctima.
- Instar a los niños a que reconocer factores de riesgo en la situación.
- Preguntar si alguno de los estudiantes ha vivido alguna situación de VIF. Instar a relatar la situación. Dibujar.

- Contar un cuento clásico en donde se adviertan elementos de VIF: La Cenicienta, Blancanieves, etc.
- Redactar un mail o carta, dirigido a una persona o institución, acusando una hipotética situación personal de VIF.

-BÁSICO 1-4 / 4° BÁSICO.(Dcto 83)

OBJETIVOS.

- Manejar a lo menos tres factores culturales que avalan la violencia y el maltrato en una sociedad.
- Reconocer los tipos de violencia que pueden darse al interior de una familia.
- Recordar que el abusador siempre está en una situación de poder respecto a la víctima.
- Comprender que el sistema abusivo se mantiene por terceros.
- Saber que el sistema abusivo también se mantiene por el secreto y la amenaza.

CONTENIDOS.

- La Cultura Patriarcal es aquella forma en que se organiza una sociedad en donde son los hombres los que mandan y por lo tanto tienen mayor peso y valor que las mujeres.
- En la Cultura Patriarcal lo masculino es considerado de mayor rango que lo femenino. Esto puede verse en la mayor alegría de ciertas familias cuando les nace un niño que cuando les nace una niña. También puede verse en lo laboral, cuando los altos cargos son mayoritariamente ocupados por hombres, cuyos sueldos son además superiores a los de las mujeres que desarrollan esa misma función.
- La Cultura Patriarcal impone un modelo dominador, el cual es la base de un sistema abusivo, pues establece que algunas personas están por sobre otras, con más poder y con más privilegios. Por ejemplo, el hombre estaría por sobre las mujeres y los niños; los ricos estarían por sobre los pobres, etc.
- La Cultura Patriarcal tiende a imponer el silenciamiento o la represión de los conflictos, pues se les considera una amenaza al orden establecido. Por ejemplo, si un grupo de trabajadores sale a la calle para protestar por sus bajos salarios o un grupo de padres sale a protestar por el cierre del colegio de sus hijos, suelen ser inmediatamente reprimidos y acusados de ser violentos y causantes de problemas.
- En la Cultura Patriarcal las estructuras son predominantemente jerárquicas, rígidas y autoritarias, en donde los que tienen menos poder no son escuchados o considerados.
- En una Cultura Patriarcal es mucho más frecuente que se den situaciones de maltrato o abusos al interior de la familia, en donde siempre el abusador tiene más poder que la víctima.
- Existen distintos tipos de maltrato o violencia al interior de la familia, y siempre la víctima es alguien más débil: mujeres, niños, ancianos y discapacitados.
- La violencia que se da al interior de la familia (VIF), puede ser: física, psicológica, sexual, financiera o abandono o negligencia.

- La violencia física consiste en el uso de la fuerza para amedrentar o dañar a la otra persona. Incluye golpes, empujones, zamarreos, mordidas, agresión con arma, quemar o mutilar.
- La violencia psicológica consiste en atentar contra la dignidad, autoestima o emociones de otra persona. Incluye insultos, gritos, groserías, burlas, ridiculizaciones, indiferencia, desvalorización e infundir temor o culpa en el otro.
- La violencia sexual consiste en presionar o forzar a una persona que se encuentra en una situación de desventaja a participar en una actividad sexual no deseada, peligrosa, denigrante o humillante.
- La violencia financiera o económica consiste en apropiarse o hacer uso indebido del patrimonio económico de otra persona, en no proporcionar dinero para comida o tratamiento médico, en impedir que una persona trabaje, o en controlar su opción profesional.
- El abandono o negligencia consiste en no preocuparse de las necesidades elementales de una persona en situación de vulnerabilidad o incapacidad. Por ejemplo, no alimentar a los hijos a ancianos, no preocuparse de su salud, etc.

ACTIVIDADES SUGERIDAS.

- Trabajar derribando los siguientes mitos.
- Los hombres son superiores (mejores, más importantes) que las mujeres. (Falso: todos los seres humanos somos iguales en importancia y dignidad)
- Los padres tienen derecho a maltratar física o psicológicamente a los hijos. (Falso: ninguna persona tiene derecho a maltratar a un niño)
- El jefe de la familia siempre tiene la razón y no se le puede contradecir. (Falso: Todas las personas se pueden equivocar y cualquier persona dentro de la familia tiene derecho a plantear un punto de vista divergente).
- Pensar en cada uno de los posibles tipos de violencia que pueden darse al interior de la familia y reflexionar sobre cuál de ellas conocen.
- Conversar sobre eventuales situaciones de VIF en cada una de las familias de los niños.

-BÁSICO 2-5 / 5° BÁSICO.(Dcto 83)

OBJETIVOS.

- Identificar las fases del ciclo de la violencia al interior de la familia.
- Importancia de la denuncia.
- Manejar el concepto de Abuso Sexual.

- Saber quiénes son los principales abusadores.
- Conocer las Etapas del Abuso Sexual.
- Reconocer los síntomas de un niño que ha sido abusado sexualmente.

CONTENIDOS.

- Es común que cuando existe violencia al interior de la familia se de en etapas que forman un ciclo (círculo) que se repiten de manera regular.
- Este ciclo ha sido estudiado por los especialistas en conducta humana. La psicóloga Norteamérica Leonor Walker el año 1978, estableció la teoría denominada “Círculo de la Violencia” que explica la dinámica cíclica de la violencia de la pareja y la razón por la cual muchas mujeres se quedan atrapadas en una relación violenta.
- Dicha teoría puede también explicar la violencia en otros ámbitos familiares.
- El Círculo de la Violencia establece que la primera etapa es la de “Acumulación de Tensión”, en la cual se crea una relación tensa en donde uno de los miembros de la pareja se queja o reclama por todo, todo lo encuentra malo. Ocurren incidentes menores de agresión que van creando un clima de temor e inseguridad en la víctima, la cual se muestra pasiva y casi convencida de que no existe salida, por lo que no realiza ningún esfuerzo por cambiar el curso de los acontecimientos. Esta etapa puede durar días, semanas o meses.
- La segunda etapa se denomina “Incidente Violento” en donde la tensión es descargada a través de golpes o maltrato psicológico excesivo. En esta fase el agresor opera con una pérdida de control y con gran nivel de destructividad. La persona agredida se siente aterrorizada.
- La tercera etapa se denomina “Remisión” en donde el agresor tiende a arrepentirse, cambiando su comportamiento radicalmente, buscando el perdón de la víctima, mostrándose cariñoso, amable y prometiendo que el hecho violento no volverá a repetirse. No obstante, no reconoce su responsabilidad, atribuyendo su comportamiento a estrés, alcohol, drogas o la propia responsabilidad de la víctima.
- La cuarta etapa se denomina “Tregua o Luna de Miel” en donde se da un periodo de tranquilidad, armonía y afecto. La víctima suele pensar que la pareja cambió y que los hechos dolorosos no volverán a repetirse, lo cual la motiva a no hacer ningún tipo de denuncia. Esta etapa puede durar días o semanas, pero lentamente el agresor va acumulando nuevamente tensión y molestia y pasa otra vez a la primera etapa.

- Debemos saber que si la violencia no es denunciada, no se detiene, aumentando su intensidad. El agresor no deja de ser agresor sin una sanción y sin un tratamiento psicológico.
- Dentro de la violencia intrafamiliar, nos ocuparemos especialmente del "Abuso Sexual Infantil".
- El Abuso Sexual Infantil es toda actividad de índole sexual entre un adulto y un niño. El Abuso Sexual Infantil es un delito grave y debe ser siempre denunciado.
- En el Abuso Sexual Infantil, el agresor es en el 90% de los casos un familiar o una persona conocida por el niño.
- La edad que encierra un mayor peligro para los niños es entre los 7 y los 10 años.
- La mayoría de los niños abusados lo son en múltiples oportunidades. Generalmente los niños pueden ser abusados durante un tiempo largo. A veces durante años.
- Los niños sordos y otros niños que presentan problemas para comunicarse presentan una mayor tasa de abusos. Es decir, hay en proporción, más sordos sexualmente abusados que oyentes
- El abuso sexual presenta fases o etapas. El abusador comienza preparando a la víctima.
- La fase de Seducción comienza cuando al abusador se acerca a la víctima y comienza lentamente a ganar su confianza. Luego de ganar su confianza intenta ganar su cariño. Continúa con acercamientos físicos, leves al comienzo, mostrándolos como algo natural y divertido. Esta fase puede durar varios meses.
- La fase de Interacción Sexual Abusiva consiste en el acercamiento progresivo con componentes de tipo erótico y sexual. (caricias, besos, contacto genital).
- La fase del Secreto es aquella en que el agresor impone a la víctima la ley del silencio mediante la manipulación o la amenaza.
- La fase de Divulgación es aquella en donde la víctima abre el secreto y lo comunica a otros. La divulgación puede ser accidental, precipitada o intencionada. La accidental suele darse en menores de 5 años y puede ser descubierta por los dibujos del niño, por su conducta o por evidencia médica. La precipitada se da cuando la víctima descubre repentinamente que ha sido objeto de abuso. Ocurre cuando participa en algún taller de autoprotección o en otras actividades de tipo preventiva. Por último, la divulgación también puede ser intencionada, es decir, cuando el niño cansado y desesperado, decide contar.

- Cabe destacar que la fase de Divulgación puede no darse, cargando la víctima con la experiencia traumática por décadas o por toda la vida.
- La fase Represiva se da cuando niño abusado se retracta de haber informado acerca del abuso y la familia intenta desestimar la evidencia, negando lo sucedido. Aquí el niño se da cuenta que no tiene al apoyo de su familia sintiéndose atacado y su relato puesto en duda. En este caso, la familia desea con vehemencia recobrar el equilibrio previo a la Divulgación y olvidar todo.
- Cuando un niño es víctima de abuso sexual, siempre ocurre en él un profundo cambio. Este cambio se da con síntomas físicos, conductuales y emocionales.
- Los síntomas físicos pueden ser sangramiento anal o genital, inflamación anal o genital, dolor o embarazo.
- Los síntomas conductuales y emocionales pueden ser ansiedad, depresión, rechazo frente a la figura del agresor y conductas hipersexualizadas (masturbación compulsiva y actos sexuales impropios).

ACTIVIDADES SUGERIDAS.

- Trabajar con los niños derribando los siguientes mitos:
- El abuso no produce daño porque los niños no se dan cuenta (Falso. El abuso sexual siempre produce daño profundo y a largo plazo, dificultando la adecuación de la víctima a la vida adulta).
- El maltrato o abuso sexual ocurre en familias pobres. (Falso. El maltrato o abuso ocurre en familias de cualquier estrato social).
- El agresor tiene un problema psiquiátrico (está "loco"). (Falso. La gran mayoría de los agresores sexuales están perfectamente cuerdos y saben perfectamente que lo que hacen está mal).
- Los hombres son incapaces de controlar su impulso sexual. (Falso. Esta idea corresponde a una concepción machista de ver el mundo. Hombres y mujeres pueden controlar su impulso sexual).
- Los agresores sexuales son siempre desconocidos. (falso. Las investigaciones demuestran que en más del 80% de los casos, los autores de abusos sexuales son conocidos por la víctima, y muchas veces se trata de un familiar cercano.)
- Las niñas actúan provocativamente, por eso son abusadas sexualmente. (Falso. Los niños NUNCA son culpables o responsables de ser abusados. El adulto es siempre el responsable.)

- Si se denuncia el abuso sexual o el maltrato, el niño perderá a su familia, quedando en una situación peor. (Falso. La denuncia ayuda a que profesionales y organizaciones especializadas trabajen tanto con el niño como con la familia, enseñándoles cómo actuar y a reparar el daño hecho).
- Los niños cuentan sucesos de maltrato o abuso sexual porque imaginan o fantasean cosas (falso. Los niños, especialmente los niños pequeños, no cuentan sucesos de abuso o maltrato sin haberlos vivido).
- Recordar las instituciones a las cuales acercarse para denunciar VIF o Abuso Sexual: Colegio, Carabineros, PDI, SENAME.

-BÁSICO 2-6 / 6° BÁSICO.(Dcto 83)

OBJETIVOS.

- Establecer la línea definitoria entre infancia y adolescencia.
- Saber el significado de Menarquia y Polución Nocturna.
- Manejar los conceptos de Pubertad y Adolescencia.
- Reconocer los cambios físicos de la pubertad y adolescencia.
- Reconocer los cambios psicológicos de la pubertad y adolescencia.
- Entender el significado del de Masturbación.
- Identificar los riesgos a que se enfrenta el joven adolescente.
- Comprender lo que significa e implica el Pololeo y cuáles son los criterios para considerar un pololeo sano.
- Consecuencias del Embarazo Adolescente.
- Entender que son las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS.)

CONTENIDOS.

- La línea que define el término de la infancia y el comienzo de la adolescencia es un acontecimiento biológico. Es la primera Menstruación en las niñas y la primera emisión nocturna de semen en los niños (Polución Nocturna).
- Se denomina Menarquia a la primera menstruación en las niñas. Polución es la primera emisión de semen en los niños. Ocurre generalmente en la noche, cuando el niño duerme y se acompaña en la mayoría de los casos de un sueño erótico.

- Se denomina Pubertad al primer periodo de la adolescencia que comienza entre los 10 y 12 años en las niñas, y entre los 13 y los 14 años en los niños y lo marca la menarquia en la niña y la primera polución nocturna en los niños.
- La Pubertad marca el inicio de la capacidad de reproducción sexual en hombres y mujeres. A partir de ahí, hombres y mujeres pueden biológicamente ser padres.
- La Adolescencia es el periodo de la vida de un ser humano que comienza con la pubertad y termina alrededor de los 18 o 19 años, dando paso a la adultez.
- Los cambios físicos que aparecen en la pubertad de las niñas son crecimiento del vello púbico, crecimiento de las mamas, aumento de estatura, redistribución de la grasa corporal, cambios en la piel (acné), cambios en el olor corporal (época del baño diario obligatorio y uso de desodorante).
- Los cambios físicos que aparecen en la pubertad de los niños son crecimiento del vello púbico, crecimiento de los testículos, engrosamiento de la voz, aumento de estatura, cambios en el olor corporal (época del baño diario obligatorio y uso de desodorante).
- Los cambios psicológicos que aparecen en la adolescencia apuntan principalmente a la forma en que el adolescente piensa. En esta etapa puede pensar sobre cosas concretas y abstractas, posibles e imposibles, presentes o futuras, etc. Puede además plantear teorías sobre las cosas y disponer de nuevos argumentos, complejos y elaborados, para defender sus ideas.
- Durante la adolescencia el grupo de amigos comienza a cobrar mucha importancia en su vida. La opinión de los amigos suele tener más peso que la opinión de los adultos.
- El adolescente comienza a fortalecer su identidad, el concepto que tiene de si mismo. Para ello necesita diferenciarse de los adultos y comienza a adquirir formas de vestir y de hablar propias de los jóvenes.
- El adolescente comienza a preocuparse y a planificar su futuro.
- En este periodo comienza a manifestarse de manera más frecuente una conducta sexual denominada Masturbación.
- La masturbación es una práctica que consiste en la autoestimulación genital con el propósito de obtener placer sexual.
- La masturbación es una práctica sana y común entre los adolescentes, hombres y mujeres. La practican también muchos adultos y, en ocasiones, también los niños.
- Antiguamente se creía que la masturbación provocaba daño físico a las personas. Se decía que producía ceguera y problemas mentales. Se decía además que constituía un pecado grave.

- Desde hace mucho tiempo se sabe que la masturbación no es pecado ni tampoco es perjudicial para la salud.
- No obstante, como toda actividad sexual, la masturbación es una conducta PRIVADA, lo que implica que debe ser realizada por el adolescente cuando está solo: en su pieza o en el baño.
- La frecuencia de la masturbación varía de persona en persona. No obstante, se considera que la actividad se vuelve compulsiva cuando el adolescente deja de hacer otras actividades importantes, como estudiar, socializar con amigos y familia, dormir, etc., por dedicarse a ella.
- Durante la adolescencia, existen riesgos a los que el joven se expone. Debido a que hablamos de una etapa en donde existe capacidad de reproducción sexual, el primer riesgo es que se enfrenta a un embarazo no deseado.
- Se sugiere que los adolescentes no comiencen a tener relaciones sexuales en esta etapa, para evitar precisamente los riesgos inherentes a ello.
- En la adolescencia no existe todavía la madurez emocional suficiente para tener relaciones sexuales.
- Los riesgos del Embarazo Adolescente son variados. El primero de ellos es la deserción escolar. La joven embarazada suele dejar el colegio por sentirse incómoda o cuestionada, y el joven suele sentir la presión de tener que trabajar para afrontar los gastos que implica esta nueva responsabilidad.
- Esto determina que los jóvenes padres presenten escasa formación escolar y por consiguiente, pobres perspectivas laborales.
- El embarazo adolescente también acarrea problemas familiares, pues los padres de los jóvenes suelen reprobar esta situación.
- También aparecen frecuentemente problemas de vinculación con el niño, pues debido a su corta edad e inmadurez, los jóvenes padres suelen afectar el vínculo de apego. En muchos casos suelen ser los abuelos los que terminan haciéndose cargo del niño.
- Otro riesgo a que se enfrenta el adolescente es el contagio de alguna Enfermedad de Transmisión Sexual (ETS).
- Las ETS son un conjunto de afecciones infecto-contagiosas que se transmiten de persona a persona por medio del contacto sexual, a través de la sangre (transfusiones de sangre o uso de jeringas), y eventualmente a través de la madre al hijo durante el embarazo.
- Más adelante nos referiremos de manera más detallada a las ETS.
- En la adolescencia se vive generalmente el primer Pololeo, el cual se convierte en una relación afectiva muy intensa en la vida del adolescente.

- El pololeo es una relación romántica, relativamente estable en el tiempo, en donde no existe vínculo legal ni de convivencia.
- El pololeo le enseña al adolescente el valor de la afectividad, de la comunicación y de las destrezas relacionales.
- Le permite también ensayar roles adultos que un día deberá cumplir.
- Le permite conocer los valores e intereses del sexo opuesto.
- Es además una oportunidad para fortalecer el autoconocimiento y la autoestima. El adolescente aprende lo que es capaz de sentir y valora el que otro lo acepte y quiera tal cual es.
- El pololeo es sano cuando constituye una relación armoniosa, cercana, libre, equitativa e igualitaria.
- Si lo anterior no se da, el pololeo comienza a ser una relación jerárquica, controladora, asfixiante y violenta, de la cual se debe salir, poniendo término a la relación.
- Conviene reiterar que es recomendable que los adolescentes pospongan el inicio de las relaciones sexuales para cuando hayan completado su proceso de crecimiento físico y maduración emocional. Debido a aquello, NO se recomienda que los jóvenes comiencen su vida sexual en el pololeo adolescente.

ACTIVIDADES SUGERIDAS.

- Relata cuándo comenzó tu pubertad.
- ¿Cómo te sentiste aquella vez?
- ¿Con quién compartiste tu experiencia?
- ¿Con cuál cambio físico te sientes más a gusto?
- ¿A cuál cambio físico te ha costado más acostumbrarte?
- Relatar lo más entretenido y lo más difícil de ser adolescente.
- Repasar con los niños los riesgos de la adolescencia. ¿A qué riesgos me expongo en esta etapa?
- ¿Cómo puedo evitar o disminuir esos riesgos?
- Aquellos que estén o hayan estado pololeando pueden relatar aspectos positivos y negativos de la experiencia.
- ¿Qué los motivó a pololear?

- ¿Por qué terminaron ese pololeo?

-BÁSICO 2-7

OBJETIVOS.

- Prevenir el embarazo adolescente.
- Conocer los métodos anticonceptivos más importantes y efectivos.
- Conocer las características de las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) más comunes.
- Aprender a evitar las ETS y saber qué hacer en caso de contagio.

CONTENIDOS.

- Es importante saber que un embarazo no deseado durante la adolescencia se puede siempre prevenir. La Abstinencia es el método más seguro para evitar embarazos. La abstinencia es no tener relaciones sexuales.
- Vale la pena recordar que se recomienda que los adolescentes pospongan el inicio de la vida sexual hasta completar su desarrollo físico y emocional.
- Se debe evitar el consumo de alcohol y drogas para no perder el control cuando se está con la pareja y poder tomar decisiones adecuadas.
- Es importante actuar con firmeza ante situaciones en que exista presión para mantener relaciones sexuales. Saber decir NO de manera clara ante las presiones de la pareja.
- En momentos de tentación, anteponer un proyecto de vida profesional: por ejemplo, decir: “No debo olvidar que mi meta es terminar cuarto medio y si me convierto en padre o madre, lo más probable es que no pueda seguir estudiando, pues me tendré que hacer cargo de mi hijo(a)”.
- Es importante que los adolescentes conozcan los principales métodos anticonceptivos.
- Los Métodos de Barrera impiden la entrada del esperma al útero y dentro de ellos el más común es el Preservativo Masculino o Condón. Su efectividad es alta (99%) y consiste en un recubrimiento delgado de látex o caucho que se pone sobre el pene erecto e impide que los espermatozoides pasen al aparato reproductor femenino. El preservativo impide además que diversas infecciones (Enfermedades de Transmisión Sexual ETS) pasen de un miembro de la pareja a otro.

- Los Métodos Hormonales son medicamentos que impiden que el proceso de concepción tenga lugar. Dentro de este grupo es la Píldora Anticonceptiva la más utilizada. Su eficacia es del 99%. Se usa a través de administración diaria por vía oral.
- Los Dispositivos Intrauterinos (DIU) son adminículos de plástico o metal que mediante la colocación en el interior del útero, provocan una alteración del microclima uterino que dificulta la fecundación y la implantación del óvulo fecundado. Su duración es de 3 a 5 años y su efectividad es del 98%.
- Los Métodos de Emergencia se utilizan después del coito e impiden la implantación del óvulo fecundado. El más utilizado es el Levonogestrel o "Píldora del Día Después". Tiene una eficacia del 75% al 89%.
- Recordemos que las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) son un conjunto de afecciones infecto-contagiosas que se transmiten de persona a persona mediante el contacto sexual.
- Las ETS más conocidas son la Gonorrea, la Sífilis, el Papiloma Humano y el VIH (Sida).
- La Gonorrea es una ETS frecuente y es causada por una bacteria que crece y se multiplica en áreas húmedas del aparato reproductivo. Esta bacteria también puede desarrollarse en la boca, en la garganta, en los ojos y en el ano.
- Los síntomas en las mujeres son secreción vaginal inusual, sangrado vaginal inusual, dolor en la parte inferior del abdomen y molestias al orinar.
- Los síntomas en los hombres aparecen 2 o 3 días después del contacto sexual contagioso y son dolor al orinar y secreción uretral purulenta. Si no se aplica tratamiento puede provocar esterilidad.
- La Sífilis es también una infección causada por una bacteria que sobrevive en las membranas mucosas de los genitales, boca y ano.
- La sífilis tiene varias etapas: Primaria, Secundaria, Latente y Tardía. En la etapa primaria el primer síntoma es una llaga denominada chancro en la parte del cuerpo que entró en contacto con la bacteria. Este síntoma no causa dolor y cuando ocurre en el interior del cuerpo la persona no se da cuenta. La persona puede infectar a otra durante esta primera etapa.
- La etapa secundaria comienza alrededor de 3 a 6 semanas después de la aparición del chancro. Aparecen erupciones en todo el cuerpo e inflamación de los ganglios linfáticos.
- En la etapa latente no hay síntomas notables. Cuando no hay diagnóstico ni tratamiento, esta etapa puede durar mucho tiempo: años o décadas.

- En la etapa tardía la enfermedad puede causar problemas muy serios: ceguera, problemas neurológicos, anomalías cardíacas y trastornos mentales.
- Las vías de contagio de la sífilis son el contacto sexual, el contagio de la madre al feto mediante la placenta, las transfusiones de sangre o las jeringas infectadas.
- La sífilis se trata con inyecciones de penicilina. En cuanto la persona detecta el chancro debe consultar al médico.
- El Papiloma Humano es una infección viral de transmisión sexual. Comúnmente cursa sin síntomas, haciendo que en muchos casos el paciente no se entere que tiene la infección.
- Cuando la infección presenta síntomas, éstos suelen ser verrugas genitales (condilomas). En la mujer los condilomas se ubican en la vulva, en las paredes vaginales y en el ano. En el hombre, se ubican frecuentemente en el pene, el escroto (membrana que envuelve los testículos), y en el ano.
- La vía de contagio del papiloma es en la casi totalidad de los casos, la vía sexual.
- Si no es tratado, el papiloma puede provocar cáncer en el cuello del útero.
- El papiloma se detecta en las mujeres mediante el examen papanicolau.
- El tratamiento suele ser criocirugía (eliminación mediante frío extremo) o electro-cirugía (eliminación mediante golpes de electricidad).
- El Virus VIH es una enfermedad viral que afecta a las personas que han sido contagiadas por el Virus de Inmunodeficiencia Humana.
- No es lo mismo estar infectado por el VIH (persona seropositiva), que presentar SIDA que es la enfermedad causada por el VIH si no es tratado.
- La persona padece de Sida cuando su organismo, debido a la inmunodeficiencia provocada por el virus VIH, no es capaz de ofrecer una respuesta inmune adecuada contra las infecciones. El sistema inmune se vuelve incapaz para hacer frente a las infecciones.
- El virus VIH se transmite a través de la sangre, del semen, de los fluidos vaginales y de la leche materna.
- En la actualidad las terapias contra el VIH son muy efectivas. Al principio de los 80, la mayoría de las personas que adquiría el VIH, moría al poco tiempo.
- Ahora, los tratamientos con anti-retrovirales son muy efectivos y la mayoría de las personas seropositivas viven muchos años sin desarrollar la enfermedad (Sida).

- Para evitar el contagio de cualquier ETS, se recomienda usar siempre condón al tener relaciones sexuales, no usar jamás jeringas usadas y evitar hacerse tatuajes en lugares no autorizados.
- Cuando se esté con una pareja estable, se debe evitar la promiscuidad sexual y la infidelidad. Además, ambos miembros de la pareja se deben realizar previamente los exámenes médicos respectivos que descarten una ETS.
- Si se tienen sospechas de contagio de ETS, se debe acudir al médico de forma inmediata: URGENTE.

ACTIVIDADES SUGERIDAS.

- Mostrar los anticonceptivos más comunes.
- Explicar la forma correcta de colocación un condón.
- Conocer una historia de embarazo adolescente, reflexionando sobre los efectos en la vida de los jóvenes padres.
- Preguntar a los niños si conocen algún caso cercano de embarazo adolescente.
- Mostar imágenes de personas infectadas con una ETS
- Trabajar respondiendo las siguientes preguntas: ¿Cuáles son mis proyectos de vida? ¿Cómo afectaría un embarazo adolescente mis proyectos de vida? ¿Alguna vez he estado expuesto a un embarazo adolescente o a contraer una ETS? ¿Qué debo hacer en caso de tener sospechas de haber contraído una ETS?

-BÁSICO 2-8

OBJETIVOS.

- Entender los conceptos de Identidad Sexual y Orientación Sexual.
- Conocer los tipos de orientación sexual.
- Saber qué significa ser homosexual.
- Manejar el concepto de Discriminación y conocer la "Ley Zamudio".
- Comprender la vulnerabilidad de los jóvenes homosexuales.
- Conocer los derechos de las personas homosexuales.
- Rol de los especialistas.

CONTENIDOS.

- Identidad Sexual es el auto-concepto que tiene cada individuo que le permite reconocerse como perteneciente a un sexo o a otro.
- La Identidad Sexual se fija en la infancia temprana (no más allá de los 3 años) y es inmutable. Identidad Sexual coincide normalmente con el sexo biológico del individuo.
- No obstante, en ocasiones poco frecuentes, existe conflicto, pues la persona no se identifica con su sexo biológico, porque el desarrollo de su cerebro está relacionado con el sexo contrario. Esto ocurre con las personas Transexuales, las cuales no se sienten identificadas con el sexo asignado al nacer.
- Lo anterior quiere decir que personas con un sexo biológico (masculino o femenino) se sienten psicológicamente del sexo opuesto.
- Algunas de aquellas personas pasan por el proceso de reasignación de sexo, el cual incluye cirugía de reasignación de sexo, lo que comúnmente se conoce como "operación de cambio de sexo.". Esta operación se da en personas mayores de edad y con informes médicos.
- La Orientación Sexual se refiere a la atracción física y emocional persistente hacia un determinado grupo de personas. Puede haber orientación sexual heterosexual, homosexual o bisexual.
- La orientación Heterosexual se refiere a la atracción física y emocional persistente hacia individuos del sexo contrario.
- La orientación Homosexual se refiere a la atracción física y emocional persistente hacia individuos del mismo sexo.
- La orientación Bisexual se refiere a la atracción física y emocional persistente tanto hacia individuos del sexo contrario como del mismo sexo.
- Existen muchas personas heterosexuales, especialmente jóvenes, que se angustian porque en algún momento de su vida han experimentado atracción o contacto sexual con personas de su mismo sexo.
- Es importante tener presente que aquello puede ocurrir y que no los convierte en homosexuales, pues para serlo se requiere una atracción persistente en el tiempo, la que generalmente comienza ya en la niñez.
- Es importante saber que la homosexualidad NO es una enfermedad de la cual una persona se pueda mejorar. La homosexualidad es una condición NORMAL que determina una parte importante de la Identidad de una persona. Nadie deja de ser homosexual por voluntad propia ni por voluntad otros. NO existen terapias para dejar de ser homosexual.

- Las personas homosexuales no deben ser discriminadas. Deben ser tratadas con respeto, como cualquier persona heterosexual.
- La persona homosexual pueden ser también llamadas gay (calificativo para hombres y mujeres: chico gay o chica gay) y lesbiana (calificativo solamente para mujeres).
- Discriminación la entenderemos como todo acto que implique un rechazo y que se manifieste por proporcionar menos oportunidades o denigrar a una persona, o a un grupo de personas, a partir de criterios determinados: raza, religión, color de piel, apariencia física, sexo, orientación sexual, nivel social, nivel educacional.
- En nuestro país existe una ley recientemente promulgada, denominada “Ley Zamudio” en memoria del joven homosexual asesinado violenta y brutalmente en Santiago por un grupo de sujetos homo-fóbicos (individuos que odian a los homosexuales).
- La Ley Zamudio, promulgada recientemente en nuestro país (julio de 2012), es una Ley Anti-discriminación que sanciona con penas agravadas a cualquier persona que cometa un delito motivado por un rechazo hacia otra persona ya sea por su raza, religión, apariencia, sexo u orientación sexual.
- Cualquier persona que se sienta discriminada puede poner una denuncia, invocando la Ley Zamudio, hasta 90 días después de ocurrido el hecho.
 - El proceso judicial que se pone en marcha una vez interpuesta la denuncia, no puede ser extenso, sino que durará alrededor de un mes.
- Los adolescentes homosexuales, hombres y mujeres, suelen ser un grupo vulnerable, porque viven una niñez y adolescencia complejas, en donde frecuentemente han sentido la burla o el rechazo de sus pares y de sus familias.
- Las personas homosexuales tienen los derechos personales y sociales que tiene cualquier otra persona en nuestro país: derecho a estudiar, trabajar pertenecer a congregaciones o instituciones, tener pareja, etc.
- En varios países las personas homosexuales tienen derecho a contraer matrimonio y a tener hijos. En nuestro país eso aún no ocurre, pero se está legislando respecto a lo que se denomina AVP (Acuerdo de Vida en Pareja) que regulará las uniones de parejas homosexuales en lo que concierne a derechos y patrimonio (herencia, entre otros). La ley está siendo discutida en el Senado.
- Es importante saber que nadie tiene derecho a develar la orientación sexual de otra persona. Se trata de un proceso personal y es la persona en cuestión la que tiene el derecho de decidir cuándo y a quién o quiénes desea comunicar su condición u orientación sexual.

- Los profesionales o especialistas como médicos, psicólogos, profesores y abogados, deben acompañar a un joven homosexual a vivir de forma sana su proceso de construcción de identidad.
- Los profesionales también pueden acompañar a las familias que tienen un hijo homosexual para que pueden asumir el hecho con tranquilidad y se sientan dispuestos a acoger, apoyar y fortalecer al joven.

ACTIVIDADES SUGERIDAS.

- Dar a conocer a los estudiantes la historia de la trágica muerte del joven homosexual Daniel Zamudio.
- Dar a los jóvenes la oportunidad de expresar su opinión y sentimientos al respecto.
- Conocer personajes homosexuales chilenos y extranjeros: escritores chilenos como Gabriela Mistral, Pedro Lemebel y Pablo Simonetti. La jueza Karen Atala. Personajes de la televisión como los periodistas Juan Manuel Astorga e Italo Pasalacqua. El fotógrafo Jordi Castell y otros. Personajes extranjeros como el cantante Ricky Martin, y personajes históricos como el Poeta español Federico García Lorca, el escritor y dramaturgo inglés Oscar Wilde, y el filósofo griego de la antigüedad, Sócrates, entre muchos otros.
- Abrir una instancia de diálogo para que los estudiantes puedan expresar sus dudas y temores respecto a la homosexualidad (dudas y confusiones personales respecto a la sexualidad; actitud de la familia frente a las personas homosexuales; actitud personal respecto a las personas homosexuales).
- Conversar con un compañero respecto a cómo creo yo que reaccionaría mi familia si yo fuese homosexual. Reflexionar respecto a qué haría yo si mi mejor amigo o amiga fuese homosexual.